

25 de junio de 2003, consistente en la creación de un nuevo artículo 55.bis referente al Comité de Auditoría.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del Reglamento de Junta General. Información a la Junta sobre el Reglamento del Consejo de Administración.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Elaboración, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Bilbao, 31 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Fernando Lezama—Leguizamón Vicinay.—13.823.

PATROON INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 13 de mayo de 2004, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Paseo de Gracia, 56, de Barcelona, y en segunda convocatoria el día 14, a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Reelección o cambio de entidad auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras instituciones de inversión colectiva.

Octavo.—Modificación y/o refundición parcial o totalmente, de los Estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV), regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Noveno.—Solicitud de exclusión de cotización oficial de la Bolsa o Bolsas de Valores correspondientes.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación rela-

tiva a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Barcelona, 13 de abril de 2004.—Don Marcos Villoslada Montpart, Secretario del Consejo de Administración.—14.041.

PESQUERA CANGAS DE ONÍS, S. A.

Junta General Ordinaria

En cumplimiento del art. 17 de los Estatutos de la Sociedad «Pesquera Cangas de Onís, S. A.», con domicilio social en c/ Cruz Roja, n.º 2, bajo de El Puerto de Santa María (Cádiz), se convoca a todos los accionistas a la Junta de Carácter Ordinaria que tendrá lugar en dicho Domicilio Social el día 14 de mayo de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas más tarde en segunda, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen de la memoria.

Segundo.—Aprobación si procede, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese del Consejo de Administración.

Quinto.—Elección de nuevos consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María (Cádiz), 12 de abril de 2004.—Presidente, Óscar Alberto Riobó Otero.—13.627.

PESQUERÍAS GADITANAS DE GRAN ALTURA, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará el próximo día 17 de Mayo, a las doce horas en primera convocatoria y el día 18 de Mayo de 2004 a las doce horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, Muelle de Levante, s/n, 11006 Cádiz, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de situación de la Compañía.

Segundo.—Lectura y aprobación se procede, de las cuentas anuales correspondientes al Ejercicio 2003.

Tercero.—Reducción del Consejo y nombramiento de secretario del mismo.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas, el cumplimiento de los preceptos estatutarios de asistencias a las Juntas y se hace constar el derecho que asiste a cualquier accionista, de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con la normativa legal vigente.

Cádiz, 7 de abril de 2004.—D. José Carlos Larrañaga Barreras, Presidente.—13.603.

PIRITAS DE HUELVA, S.A.L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de la Sociedad

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 1 de abril de 2004, ha acordado la convocatoria de Junta General Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar el día 19 de mayo de 2004, en primera convocatoria, a las 20:00 horas,

en el domicilio social de calle Jardines, sin número, en Valdelamusa (Huelva), y en el mismo sitio y hora el día siguiente, 20 de mayo, fecha ésta en la que se prevee el quórum suficiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Reactivación de la sociedad, disuelta conforme a la Disposición Transitoria 6.º-2 del R.D.L. de 22 de diciembre 1989, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de los Registros y Notariado de 11 de diciembre de 1996.

Segundo.—Transformación a sociedad de responsabilidad limitada, en cuya virtud desaparece la causa de disolución, por ser suficiente el capital social actual.

Tercero.—Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Aprobación del Balance General cerrado al día anterior del acuerdo a adoptar, sin perjuicio del derecho de separación de los accionistas.

Quinto.—Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos de la sociedad en su nueva forma jurídica de responsabilidad limitada.

Los accionistas tendrán derecho a examinar desde la convocatoria y en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, solicitando entrega y envío gratuito de tales documentos.

Valdelamusa, 1 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Romero Alonso.—13.445.

PLAYA DE AMPURIABRAVA, S.A.

El Administrador de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 29 de mayo de 2004, a las nueve horas de la mañana, en primera convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Resultados y demás documentación contable, todo ello relativo al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Informe sobre la marcha de la Sociedad.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Gestión Social.

Cuarto.—Renovación del cargo de Administrador único.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los informes y documentos que se someterán a su aprobación por la Junta General, así como solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Castelló d'Empúries, 10 de febrero de 2004.—El Administrador único, Esteban Hugas Maurici.—13.693.

POLICLÍNICA TORREBLANCA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Sant Cugat del Valles (Barcelona), Avenida Torreblanca, 2-8, el próximo día 4 de mayo del 2004, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Propuesta de Ampliación de Capital.

Cuarto.—Como consecuencia de la propuesta anterior, modificación en su caso de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese y Nombramiento de Cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Llevat Grau.—14.356.

POLICLINIC TERRASSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio Convocatoria Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Sant Cugat del Valles (Barcelona), Avenida Torreblanca, 2-8, el próximo día 4 de mayo del 2004, a las once horas, en primera convocatoria y al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Cargos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en la Ley.

Barcelona, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración.—Fernando Autran Mateu.—14.361.

PORVASAL, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 23 de Enero de 2004, se convoca la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en Autovía A-3, salida 323, Polígono Industrial 46370 Chiva (Valencia), el próximo día 8 de Mayo, a las 12 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el siguiente día 9 de Mayo, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Modificación del artículo 8 de los Estatutos Sociales, en cuanto al régimen de transmisión de las acciones.

Quinto.—Facultad para la elevación a público de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión según las previsiones estatutarias.

Se hace constar a los señores accionistas, que a partir de la publicación de la presente convocatoria, estará disponible en el domicilio social la documentación que va a ser sometida a la aprobación de la junta, así como el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma, pudiendo pedir copia de la misma de forma inmediata y gratuita.

Chiva (Valencia), 5 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Lambies Lavilla.—13.565.

PROM.ALTET, S. L.

Oferta de asunción de nuevas participaciones sociales

Se pone en general conocimiento que la Junta General de Socios de la mercantil celebrada el 27 de Noviembre de 2003, acordó ampliar el capital social en la cantidad de 40.000 Euros (Cuarenta mil Euros), mediante la emisión de 40.000 nuevas participaciones sociales, números 3501 al 43.500, ambos inclusive, de 1,00 Euros (Un Euro) de valor nominal cada una, desembolsadas en su totalidad; lo que se comunica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, a fin de que los socios puedan hacer uso de su derecho de preferente asunción, que deberán ejercitar en el plazo de un mes a partir de la publicación de este anuncio, mediante notificación al órgano de administración de la mercantil en el domicilio social.

En Elche (Alicante), 2 de abril de 2004.—Administrador Único, Guillermo Sendra Guardiola.—13.640.

PROMOCIONES CULTURALES BENASQUE, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 21 de mayo de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el día siguiente 22 a las misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2003, de la propuesta de aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Propuesta de aumento del capital social.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de administración.

Cuarto.—Preguntas, informes y propuestas diversas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta celebrada.

De conformidad con lo que disponen los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de forma gratuita, una copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Zaragoza, 10 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo.—13.677.

PROMOCIONES TESHY, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los socios de la mercantil Promociones Teshy, S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 3 de junio de 2004, a las 9:00 horas, en el domicilio social, sito en Cartagena, calle Carlos III, 10-bajo, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, en el mismo

lugar y hora, al día siguiente. Será objeto de dicha Junta General la deliberación y aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de Promociones Teshy, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Se hace constar expresamente, de conformidad con lo previsto en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los informes y documentos a que se refieren los citados artículos, así como pedir la entrega inmediata o el envío gratuito de los mismos.

Cartagena, 6 de abril de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Raquel Guzmán Pérez.—13.665.

PROMOCIONES Y DISTRIBUCIONES SIDERÚRGICAS, S. A.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 263 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de esta Compañía celebrada el día 15 de marzo de 2004, se acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad y el nombramiento de un liquidador único.

Madrid, 25 de marzo de 2004.—El Liquidador único, Federico Lavernia Alonso.—14.074.

PROMOTORA INMOBILIARIA AYLLÓN, S. A.

(En liquidación)

De conformidad con los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, y en relación con lo dispuesto en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 46/2002, de 18 de diciembre, se comunica que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas fecha 23 de diciembre de 2003 acordó la disolución de la Sociedad, y la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas fecha 15 de abril de 2004 ha acordado la liquidación de la Sociedad, así como aprobar el Balance Final de liquidación referido a dicha fecha, que es el siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	2.500.000,00
Inmovilizado Financiero	782.599,99
Administraciones Públicas	1.111,87
Tesorería	3.507,01
Total Activo	3.287.218,87
Pasivo:	
Capital social	450.750,00
Reservas	282.081,00
Pérdidas y Ganancias	2.259.057,35
Deudas Largo Plazo	295.330,52
Total Pasivo	3.287.218,87

Madrid, 15 de abril de 2004.—Don Manuel Ayllón Montesinos, el Liquidador Único.—14.409.